

EL COMERCIO.

Año XXXVIII.

Jueves 23 de Diciembre de 1880.

Num. 12.177.

CADIZ 23 DE DICIEMBRE.

El Liberal ha dado una noticia de sensacion, que tal carácter tiene la de que el marqués de Peña Plata abandona decididamente el gobierno general de la isla de Cuba y viene á la península con conocimiento del Gobierno que naturalmente se ocupa en darle necesor.

Decimos que la noticia es de sensacion, porque la causaria efectivamente, y harto desagradable por cierto, el hecho de que, apenas restablecida la paz en Cuba y cuando mas útiles pueden ser allí los servicios del distinguido general que con tanta discrecion como buena fortuna ha dirigido la última campaña hasta conseguir la rendicion incondicional de los insurrectos, sin pactos ni transacciones mas ó menos humillantes para el país, hubiese de dejar su puesto ese mismo general que tanto prestigio ha ganado en el mando superior de la isla y de quien tanto esperan sus habitantes para consolidar la obra de la paz y evitar previsivamente nuevos disturbios y nuevos actos de rebeldia.

En estos dias precisamente se ha sofofado en su origen un conato de insurreccion que tal vez habria tenido otro éxito y ocasionado las complicaciones consiguientes al estado de intranquilidad porque ha pasado hasta ahora la isla, si la experiencia del general Blanco y su tacto especial para desempeñar con acierto el importante cargo encomendado por el Gobierno á su lealtad y patriotismo, no hubiesen proporcionado los medios de desbaratar instantáneamente las maquinaciones de nuestros enemigos, impidiendo que llegasen á dar el grito de rebelion.

Este hecho, entre otros muchos que pudieramos citar, prueba la conveniencia y necesidad de que el general Blanco permanezca en Cuba algun tiempo todavia, el tiempo absolutamente necesario para restablecer allí por completo el órden moral y el órden administrativo, profundamente quebrantados uno y otro durante tantos años de guerra y de conflictos de todo género.

Hubo, pues, de causar una penosa sensacion la noticia de *El Liberal* sobre el próximo relevo del general Blanco y solamente nos tranquilizaba en esta parte la esperanza de que resultase falsa, como sucede casi siempre, con todas las que nos dan los periódicos de oposicion, prontos á acoger como cierto cuanto de un modo ó de otro puede contrariar al gobierno, aunque en realidad sea el país quien resulte al fin contrariado.

Ahora, sin embargo, la contrariedad no existe sino en el ánimo de los que hayan inventado la noticia, para hacerla aparecer en las columnas de *El Liberal*. Dice *El Diario Español*, y reproducimos sus declaraciones con grandísima complacencia, que «el general Blanco no ha presentado su dimision, ni piensa por ahora en venir á la Península, ni al gobierno se le ha pasado siquiera por las mientes privarse de los buenos servicios que está prestando en Cuba y que se estiman en Madrid en todo lo que valen.»

Dicho esto, *El Diario Español* cree inútil añadir que las combinaciones de que habla *El Imparcial* para buscar un sucesor al Sr. Marqués de Peña-Plata, son de pura fantasia.

Ha durado bien poco la impresion desagradable que experimentamos al leer en *El Liberal* las líneas que hemos

citado con respecto á la probabilidad de un cambio, inconvenientísimo hoy, en el mando superior de la isla de Cuba. Las declaraciones de *El Diario Español* nos tranquilizan y estamos seguros de que serán perfectamente acogidas por nuestros lectores.

Un periódico dice que el plan de los agitadores de Irlanda, es un levantamiento general de la mayor parte de los distritos de aquella isla, y especialmente de los del Norte, Sud-Este y Sud-Oeste, concertado para el dia en que empiecen los debates de la causa que se sigue contra Mr. Parnell.

El primer acto de los sublevados debe ser apoderarse de un puerto del Oeste con objeto de facilitar el desembarco del Estado mayor que habrá de encargarse de la direccion del movimiento, cuyo Estado mayor se compone de irlandeses norte-americanos que tomaron parte en la guerra de sucesion y estan al corriente de los conocimientos científicos indispensables para abrir una campaña formal y prolongada.

Las fuerzas con que la Liga cuenta ascienden á 250 000 campesinos, á muchos licenciados del ejército y á expediciones filibusteras de irlandeses procedentes de los Estados-Unidos que afluirian al teatro de la campaña en cuanto esta se inaugurase. Supóuese que todas estas fuerzas tienen ya dispuesto su armamento, á lo cual se han consagrado así los fondos que Mr. Parnell logró levantar en América y en su misma patria, como todos los trabajos de organizacion que no ha podido desbaratar la policia inglesa, y que únicamente se han hecho públicos en alguna que otra ocasion por imprudencia de los encargados del desembarco de las armas, ó por indiscreciones cometidas por sectarios demasiado atolondrados.

Si este plan fuera cierto, motivo tenia el gobierno inglés para haberse alarmado y para solicitar la concesion de poderes extraordinarios con que hacer frente á los sucesos.

Los periódicos fusionistas se han propuesto sin duda chasquear á sus correligionarios publicando noticias que, dada la impresionabilidad de aquellos, pudieran tal vez serles perjudiciales.

Hace pocos dias anunció *El Constitucional Español* que su correligionario el Sr. Romero Ortiz habia estado en Palacio conferenciando largamente con S. M. el Rey, y esto bastó para que aquella misma noche los fusionistas comentaran con fruicion la noticia, é hicieran comentarios acerca de un hecho que no se habia realizado.

Pues la *Gaceta Universal* no es menos cruel con los fusionistas, y publica la siguiente noticia:

«Otra vez se hablaba esta tarde de crisis en los círculos políticos.

Sabemos que los periódicos ministeriales habrán de desmentirnos; pero debemos hacer constar que la noticia es de buen origen, y que entre los rumores que han llegado hasta nosotros, de elementos que han de sustituir al actual Gabinete, se citaban nombres de respetables amigos nuestros figurando en primer término, uno de ellos que há tiempo reside alejado de la corte.»

Suponemos que á esta noticia se referia *El Diario Español* en las siguientes líneas:

«Sabemos que la *Gaceta Universal* adelantará esta noche á sus suscritores

el camelo del dia de Inocentes, hablandoles de crisis ministerial y de la probable formacion de un Ministerio Posada Herrera.

Las bromas, ó pesadas ó no darias.»

Realmente, la noticia no necesita rectificación.

El real decreto que publica la *Gaceta*, por el que, accediendo á sus deseos, se dispone que el capitán general de ejército, D. Joaquin Jovellar, cese en el cargo de presidente de la Junta superior consultiva de Guerra, está concebido en los siguientes términos:

«Tomando en consideracion cuanto me ha hecho presente el ministro de la Guerra sobre las razones expuestas por el capitán general de ejército D. Joaquin Jovellar y Soler,

Vengo en disponer que cese en el cargo de presidente de la Junta superior consultiva de Guerra; quedando altamente satisfecho del celo, grande inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en palacio á diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, José Ignacio de Echevarria.»

El general conde de Valmaseda es tuvo el Domingo en casa del señor conde de Cheste, con quien habló largamente de politica.

El Imparcial dice que: hubo perfecto acuerdo entre los dos generales en la manera de apreciar la situacion politica actual.

La *Gaceta* ha publicado una importante real órden del Ministerio de la Gobernacion.

En ella se declara que los ayuntamientos incurrn en responsabilidad, si quebrantando el artículo 120 de la ley municipal, permiten que se ausente á la vez mas de la cuarta parte del número total de concejales; que aquellos que se ausenten sin licencia podrán ser sometidos á los tribunales por el delito de abandono de funciones públicas, y que los alcaldes, como presidentes de los ayuntamientos, deben, bajo su responsabilidad, hacer que los concejales concurren á las sesiones, imponiendo á los que no cumplan esta obligacion la multa señalada en el art. 98 de dicha ley.

La real órden está dictada para resolver un caso particular; pero su contenido es aplicable á cuantos ayuntamientos y alcaldes se encuentren en condiciones análogas á las que la citada disposicion se refiere.

Véase la lista de los senadores que han fallecido desde la constitucion del Senado en el año de 1877:

«Senadores por derecho propio.—Señores conde de Santa Coloma, conde de Almodóvar, D. Cirilo Alvarez, principe de Vergara y marqués de Sierra-Bullones.

Senadores vitalicios.—Señores marqués de Goicoerrotea, marqués de Olona, D. Juan Bruil, D. Bonifacio de Blas, don Valeriano Casanueva, marqués de Irún, marqués del Saltillo, marqués del Puerto, marqués de Gastañaga, conde de Vilches, D. Francisco Antonio Riestra.»

De estas vacantes se han llenado cinco despues de la constitucion del Senado, habiendo sido nombrados senadores, posteriormente á dicha constitucion, los señores marqués de Torneros, marqués de San Isidro, marqués del Pazo de la Merced, D. Manuel Pavia, y marqués de Orovio.

La real órden referente á los tabacos de las islas Canarias, dispone, no la adquisicion de las muestras para ensayarlas en la fabrica de Madrid, sino la remision de ellas á cuenta y riesgo de los cosecheros.

Solo en el caso de que resulte el tabaco en condiciones de elaboracion, se abonará á sus dueños el importe de las muestras.

Le Temps, cuyo corresponsal en Madrid sigue con interés las negociaciones arancelarias entre España é Inglaterra, publica el siguiente telegrama:

«MADRID 17 de Diciembre.—Las negociaciones para el tratado de comercio anglo-español estan suspendidas porque el Gabinete de Londres insiste en obtener, no sólo el tratado de nacion mas favorecida, sino reduccion de derechos en la importacion en España de los tegidos de lana y algodón y en la maquinaria. Además Inglaterra, como los gobiernos de Francia y los Estados Unidos, llama la atencion del Gobierno de Madrid respecto al abuso en la aplicacion de las ordenanzas de aduanas y á las multas impuestas á los capitanes por las irregularidades en los papeles de á bordo.

El Gabinete inglés ha declarado que los vinos de 20 grados Sykes hasta 40 pagarán un derecho de un penique por grado, además de los 6 peniques por galon que pagarán los vinos inferiores á 20 grados, y que los vinos en botellas pagarán decididamente dos chelines por botella.

Inglaterra se niega á admitir un derecho uniforme de un chelin desde los 20 á los 36 grados, porque todo su sistema tan productivo de derechos de aduanas descansa sobre el grado de fuerza alcohólica de los vinos espirituosos y de las cervezas.

Los viticultores y la prensa española estan muy disgustados de la actitud de Inglaterra, á la que acusan de favorecer demasiado los vinos menos alcoholizados de Francia.»

El prorateo de la suscripcion de acciones de la empresa del canal de Panamá se ha verificado en esta forma:

Los suscritores de 1 á 5 acciones recibirán la totalidad de sus pedidos.

Los de 6 á 20 recibirán 6 acciones.

Los que hayan suscrito mas de 20 recibirán una accion por cada 4 y otra accion además por cada fraccion de 4.

Publicamos estos detalles á fin de que los suscritores españoles tengan oportuno conocimiento de la parte que les ha correspondido definitivamente en la operacion.

NUEVA EXPEDICION ÁRTICA.

El capitán John P. Cheyne, de la marina real de Inglaterra, ha publicado un notable documento relacionado con los descubrimientos hechos últimamente en las regiones polares, y en el cual solicita la cooperacion de los americanos en favor de su proyectada expedicion al polo.

Lo mas notable de la empresa es que se emplearán globos como auxiliares para alcanzar el ambicionado objeto.

Mr. Cheyne propone que los americanos envíen un vapor por la via del canal de Wellington que cruce el camino seguido por la *Juanette*, de suerte que ambas expediciones puedan auxiliarse mutuamente en su peligrosa excursion polar.

Al mismo tiempo se organizará en Inglaterra una nueva expedicion al polo para descubrir y estudiar el paso del Noroeste. Es de notar la frecuencia con que han fracasado las tentativas debidas á la iniciativa oficial y los importantes triunfos alcanzados por las que han debido su organizacion á los esfuerzos de los particulares, lo mismo en

América que en Inglaterra. Después del mal éxito de varias expediciones equipadas por el gobierno inglés, el almirante M. Clintock consiguió arrancar al polo muchos de sus secretos, y el teniente Schwatka acaba de regresar de aquellas regiones, después de realizar la misión que allí le llevó y sin haber pedido la menor protección al gobierno americano.

En el nuevo programa que publica Mr. Cheyne, llama desde luego la atención su propósito, antes indicado, de emplear varios globos como auxiliares en la primera parte de la empresa y como medios de transporte para avanzar hacia el polo cuando todo otro vehículo sea inútil ó de imposible aplicación. El animoso capitán insiste en decir que se servirá de los trucos hasta el último extremo. A principios de Abril se propone abandonar en ellos el vapor que le conduzca al Norte, y antes que verse derrotado de nuevo en las excursiones hacia el Noroeste, acudirá á los globos, que no saldrán del vapor hasta el mes de Junio.

Los globos serán tres, conteniendo cada uno 32.000 pies cúbicos de hidrógeno puro, que podrán levantar una tonelada de peso. Esas tres toneladas se distribuirán de la manera siguiente:

	Libras.
Siete personas	980
Perros esquimales	500
Provisiones y agua para cincuenta días	1.028
Globos, redes y aparejos, barquillas, trineos, tiendas, pieles, lastre, instrumentos, ropa, armas	4.212

Total 6.720 libras, ó sean las tres toneladas.

Mr. Cheyne calcula que habrá diariamente una disminución de 40 libras de peso, y en cuanto a la dirección, está convencido de que todo depende de las corrientes constantes que se desarrollan á mayor ó menor altura en aquellas latitudes. Durante la marcha aérea se harán numerosas producciones fotográficas del terreno.

La expedición se dirigirá primeramente á Disco, donde tomará á bordo dos esquimales y los perros necesarios, y después saldrá por la bahía de Melville á la de Smith, donde se estudiará el estado del hielo. Los viajeros continuarán por el Estrecho de Barrow al canal de Wellington. Examinado este, el de Belcher y el de la Reina, se decidirá por cuál de ellos avanzará la expedición hasta el punto en que sea ya imposible continuar navegando; entonces se acudirá á los trineos, y si necesario fuere, avanzará la exploración por el nuevo y peligroso medio de los globos.

«Una vez descubierto el polo Norte, dice con toda seguridad el capitán Cheyne, no regresará la expedición por el mismo camino sino que, vueltos todos al buque, se dirigirá éste al Norte de Groenlandia, donde se verá probablemente rodeado de hielo, con el cual marchará hacia el Este, pasando así otro invierno, durante el cual completaremos nuestras observaciones y estudios del círculo polar.»

El coste total de la expedición se calcula en 30.000 libras esterlinas.

Terminaremos dando á conocer la curiosa lista de gastos ocasionados por las últimas expediciones polares más notables. La del «Alert» y el «Discovery» en 1875, costó 112.250 libras esterlinas; la del profesor Nordenskiöld en el «Vega» 20.000; la americana del «Polaris» 10.413, y la de Mr. Mc. Clintock en el «Fox» 10.417 libras.

Correo de anoche.

MADRID 21.

Cuatro horas bien cumplidas ha invertido ayer el consejo de ministros presidido por el jefe del gobierno Sr. Cánovas del Castillo. En él tratóse con amplitud si era oportuno en el actual momento hacer una promoción de senadores; y después de un maduro examen del pró y el contra que la realización del pensamiento ofrecía, se convino en no llevar á efecto la anunciada promoción de senadores vitalicios, quedando el gobierno en libertad de presentar á la sanción de S. M. el rey oportunamente aquellos nombramientos que crea convenientes á los altos intereses de las instituciones y del país.

Se ha tratado también en este consejo del despacho de algunos expedientes de indulto, de Hacienda y de otros departamentos.

—Parece que en el Consejo de ayer se ha despachado favorablemente un expediente de indulto de pena capital por

Datos estadísticos sobre la población de España.

(CONCLUSION.)

Otra demostración hacemos en seguida con el estado que aparece, de la población de cada una de las 47 capitales de provincia en que se encuentra dividida la península, comparando la resultante del empadronamiento de 1877, con la que respectivamente tenían en 1644, según la historia de D. Rodrigo Mendez Silva, de que ya nos valimos hace pocas semanas para análogas comparaciones y cálculos.

CAPITALES de las 47 provincias de la Península.	En 1877. Habitantes de derecho.	En 1644.		Diferencias: habitantes.	
		Vecinos.	Habitantes.	Mas en 1877.	Mas en 1644.
Albacete	18.589	1.380	6.210	12.379	»
Alicante	35.551	1.500	6.750	28.801	»
Almería	40.030	600	2.700	37.330	»
Ávila	9.115	2.000	9.000	115	»
Badajoz	23.434	2.500	11.250	12.184	»
Barcelona	243.385	15.000	67.500	175.885	»
Bilbao (prov.ª de Vizcaya).	35.227	1.200	5.400	29.827	»
Burgos	31.711	900	4.050	27.661	»
Caceres	11.847	2.000	9.000	2.847	»
Cádiz	64.551	5.000	22.500	42.051	»
Castellón de la Plana	26.814	1.000	4.500	22.314	»
Ciudad-Real	13.277	1.200	5.400	7.877	»
Córdoba	47.830	10.000	45.000	2.830	»
Coruña	36.113	1.500	6.750	29.363	»
Cuenca	7.851	1.300	5.850	2.001	»
Gerona	17.149	2.500	11.250	5.899	»
Granada	76.215	18.000	81.000	»	4.785
Guadalajara	8.371	1.300	5.850	2.521	»
Huelva	12.629	1.000	4.500	8.129	»
Huesca	11.536	5.000	22.500	»	10.964
Jaen	23.045	5.000	22.500	545	»
Leon	11.822	1.200	5.400	6.422	»
Lérida	23.683	3.000	13.500	10.183	»
Logroño	13.888	1.500	6.750	7.138	»
Lugo	18.939	600	2.700	16.239	»
Madrid	309.523	60.000	270.000	129.523	»
Malaga	116.143	7.000	31.500	84.643	»
Múrcia	91.509	6.500	29.250	62.259	»
Orense	13.353	2.000	9.000	4.353	»
Oviedo	34.944	1.300	5.850	29.094	»
Palencia	14.603	3.000	13.500	1.103	»
Pamplona (pr.ª de Navarra).	28.463	5.000	22.500	5.963	»
Pontevedra	20.140	1.500	6.750	13.390	»
Salamanca	19.492	2.416	10.872	8.620	»
San Sebastian (provincia de Guipúzcoa).	21.670	1.500	6.750	14.920	»
Santander	40.432	700	3.150	37.282	»
Segovia	11.172	4.000	18.000	»	6.828
Sevilla	132.798	24.000	108.000	24.798	»
Soria	6.111	1.100	4.950	1.161	»
Tarragona	24.178	3.000	13.500	10.678	»
Teruel	9.482	1.300	5.850	3.632	»
Toledo	20.251	5.000	22.500	»	2.249
Valencia	142.057	15.000	67.500	74.557	»
Valladolid	54.792	4.000	18.000	36.792	»
Vitoria (prov.ª de Alava).	26.921	1.200	5.400	21.521	»
Zamora	14.229	3.000	13.500	729	»
Zaragoza	86.126	15.000	67.500	18.626	»
Totales	2.190.991	253.696	1.141.632	1.074.185	24.826

Suman las diferencias.

Mas en 1877	1.074.185
» en 1644	24.826
	2.215.817
	Igual. 2.215.817

Debemos advertir antes de terminar, que el número de vecinos fijados á Huelva son de la segunda edición de Mendez Silva—1765—por no resultar en la de 1644, y que los de Albacete y Salamanca, no apareciendo tampoco en esta, van fijados los señalados en una obra, no ha mucho publicada, con referencia á antecedentes que existen en el archivo de Simancas, sobre la población de España en el siglo XVI.

Nos consideramos excusados de entrar en reflexiones de las muchas á que nuestras demostraciones se prestan, por la seguridad en que estamos de hallarse con facilidad al alcance de quien se interese en las operaciones de este género.

delito de asesinato, y cuyo autor ha sido declarado demente por los facultativos judiciales y por los tribunales competentes.

—Parece que en el Consejo de ayer se ha hablado bastante sobre política extranjera.

Creíase ayer tarde que puede darse como un hecho el restablecimiento de los pasaportes para viajar por el extranjero.

—En el Consejo de ayer fueron denegados dos indultos solicitados para dos reos sentenciados á pena capital por la audiencia de Tarragona.

—Es casi seguro que se celebrará el Miércoles otro Consejo de ministros en la Presidencia, y que en lo sucesivo se reunirán dos veces por semana los consejeros de la Corona.

—Con motivo de haber sido ayer cumpleaños de S. A. R. la infanta Isabel, se han recibido numerosos telegramas de felicitación.

—No es cierto, como supone un periódico, que hayan rehusado los generales marqués de Novaliches y Concha la presidencia de la junta Consultiva.

—No tiene fundamento, actualmente, la versión de que el general Blanco haya manifestado al gobierno deseos de dejar el puesto que desempeña con tanta fortuna como acerto. Huelgan, por con-

siguiente, las candidaturas que para reemplazarle publican algunos colegas.

—No tiene el menor fundamento la noticia dada por los periódicos de oposición, acerca de combinaciones de altos mandos militares.

—Anoche se verificó en Fornos el anunciado banquete celebrado por la juventud democrática.

El núcleo de los comensales estaba constituido por lo mas florido y batallador del Ateneo, de las academias, de la Universidad y demas centros docentes.

El profesorado, la literatura, las ciencias, la industria y el comercio, habían enviado también sus representantes.

La prensa de provincias se manifestó en eloquentes brindis.

—Anoche, cuando la familia real se dirigía al teatro, y al pasar por la calle del Arenal, dió la casualidad que en aquel instante salía de la parroquia de San Ginés el Viático. Inmediatamente SS. MM. y AA. descendieron de sus coches, y el monarca ofreció el suyo al sacerdote, tomando un hacha, así como su augusta esposa y hermanas, y á pié, acompañaron el Viático hasta la casa del enfermo.

—El periódico democrático la *Union* ha sido condenado á 20 días de suspensión.

—Hoy ha sido puesto en capilla en Cogolludo el reo Laureano Riofrio, condenado á muerte por asesinato de su mujer.

—Es tal la afición que hay á jugar en la lotería de Navidad, que, según la venta de estos últimos días, y á pesar de ser 40.000 los billetes que entrarán en suerte, puede asegurarse que serán muy pocos los décimos que jejen de venderse, no solo de la nacional, sino de todas las rifas benéficas.

—Ha fallecido el presidente de sala de la audiencia de Burgos D. Juan Meñandez.

Berlin 20.—La *Gaceta del Norte* dice que Alemania aceptará la proposición de un arbitraje europeo si lo aceptan todas las potencias.

Si Turquía y Grecia ofrecen de antemano someterse al arbitraje, Alemania pedirá que las decisiones se tomen por simple mayoría.

Londres 21. Las noticias de la colonia del Cabo de Buena Esperanza recibidas en la madrugada de hoy son muy graves.

Con referencia á un despacho de Natal se sabe que unos 5.000 habitantes de Transwal se alzaron en armas contra la dominación inglesa.

Las *Novedades* de Nueva-York publica el siguiente telegrama de la isla de Cuba:

«Habana, 3 de Diciembre.—Desde el día en que cesó la insurrección y cesaron por completo las operaciones militares, perdió toda la importancia política la acción del cabecilla Nuñez y de los pocos que le seguían, hasta el punto de ser mirados como una partida de merodeadores.

El jefe militar de las Cinco Villas ha telegrafiado desde Sagua al capitán general Blanco anunciando la rendición de Nuñez y de sus 30 hombres. Los habitantes de aquella comarca han dado oficialmente las gracias al general Blanco por sus acertadas medidas, que han producido la pacificación completa de la provincia.

Nuñez y cinco presentados mas saldrán de la isla a la primera oportunidad.

La *Gaceta oficial* anuncia que el gobierno comenzará el 16 del corriente la redención de los bonos del gobierno emitidos en Febrero de 1873. De acuerdo con lo dispuesto por el real orden de 26 de Agosto, los tenedores recibirán el 45 por 100 del valor nominal de los bonos.

El general Gamir, subinspector del ejército, comenzará en breve una inspección general de todas las fuerzas hoy existentes en la isla.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 20 de Diciembre.

Esta tarde se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia de Cánovas para tratar de varios asuntos sobre los cuales, ó sobre algunos de los cuales conviene que los consejeros de la Corona se pongan de acuerdo antes del Consejo que ha de presidir el Rey dentro de tres días.

Pero lo mas importante de la reunión de hoy es el discurso de la corona y la cuestión del nombramiento de senadores. Acerca de lo primero no creo que se acuerde mas que el orden y el espíritu en que han de ir espuestos y escalonados los diferentes asuntos que habrá de comprender el discurso régio. Este trabajo lo ha hecho hoy mismo el Presidente del Consejo, y al efecto ha estado retirado dos horas en su gabinete sin recibir visita alguna.

En cuanto al nombramiento de senadores, la opinión preponderante entre los ministros es la de *La Epoca*. Paréceme, pues, que no se llenarán por ahora las vacantes que hay en la alta Cámara, como no sea alguna que otra para dar entrada á cualquiera hombre político á quien convenga llevar al Senado.

Síguese hablando de ofrecimientos hechos al general Moriones de una dirección ó de la presidencia de la junta consultiva de Guerra, como puente para ser nombrado ministro del ramo en lugar del general Echevarría. Los amigos del gobierno niegan que eso sea verdad y los fusionistas dicen lo contrario, añadiendo que Moriones ha rechazado todos los puestos que se le brindan.

Según mis noticias ofrecimiento oficial no ha habido ninguno, pero en una conferencia que el general tuvo antes de ayer con el ministro de la Gobernación se habló, en términos generales, de si convendría ó nó al mismo Moriones tener un puesto oficial antes de ser elegido diputado á Córtes. Realmente no se quedó en nada; pero las impresiones de los que tienen noticia de esa conferencia, son que

el general Moriones no se resistirá mucho a ir a la junta consultiva de Guerra, con tanto mas motivo cuanto que en ella podría hacer algo en favor del ferro-carril de Caufranc.

Los fusionistas llevarian muy á mal que Moriones aceptase ese ó cualquiera otro puesto.

Pendiente hoy esta combinacion, carece de fundamento todo lo demas que dicen los periódicos sobre nombramientos militares.

MADRID 21 de Diciembre.

En el Consejo de ministros de ayer quedó, por fin, acordado que no se llenen por ahora las vacantes por muerte que hay en la alta Camara, si bien sucesivamente irán haciéndose los nombramientos que exijan las circunstancias.

Es lo mismo que se esperaba y que como probable acunció á Vd. en mi carta anterior. Ahora se dice en los círculos de oposicion que el ministerio ha tenido que ceder ante una voluntad superior á la suya; pero esto no es cierto. La cuestion estaba intacta. El gobierno la trataba ayer por primera vez, y no ha necesitado ceder ante otra opinion que la suya propia, y si se quiere ante el temor de crear muchos descontentos, pues para cada una de las vacantes que podian proveerse habia tres ó cuatro pretendientes, todos apoyados por altas influencias.

Sobre el discurso de la Corona nada llegó a resolverse ayer, porque Canovas tenia incompleto aun su trabajo por faltarle los datos de alguno que otro ministerio. En el Consejo de mañana presentará quizá el proyecto para que sea discutido antes de someterlo á la aprobacion de S. M. el Rey.

Los demas asuntos de que se trató carecen de importancia política.

Concluido el Consejo, los ministros fueron á Palacio para felicitar a la infanta Isabel, con motivo de su cumpleaños.

Nada hay de la combinacion para cargos militares; pero síguese hablando de inteligencias mas ó menos reservadas entre el Gobierno y los generales conde de Balmaseda y Moriones. Dado mucho que tengan fundamento los rumores que corren acerca de esto.

Tampoco es verdad que el general Blanco, capitán general de Cuba, haya pedido su relevo, ni que se piense, por consiguiente, en darle por sucesor al conde de Balmaseda.

El banquete de la juventud democrática, ha ofrecido la novedad de haber asistido á él, por espíritu de tolerancia, los representantes de varios periódicos ministeriales y fusionistas. A mi no me parece bien la tolerancia llevada hasta ese estremo. Los partidos deben respetarse pero no confundirse. ¿Qué papel hacian allí, por ejemplo, los ministeriales, teniendo que autorizar con su presencia y con su silencio, manifestaciones abiertamente contrarias á toda política conservadora y monárquica?

Por lo demas, en los bróditos hubo la posible moderacion. A los fusionistas no les gustaria mucho oír condenar la política de abstencion y las campañas del silencio.

Ultimas noticias.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 22 de Diciembre á las 3'30 de la tarde.

Complicanse las cuestiones entre la Direccion de la Deuda y los agentes de bolsa: estos recurrirán á los tribunales.

Los azucareros de Málaga aumentan un millon al impuesto.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 22. Renta perpétua al 3 p. 21'90. Id. id. exterior al 3 p. 22'50. Deuda amortizable, 2 p. 42'80. Bonos del Tesoro 1.ª emision, 100'60. Oblig. del Banco y Tesoro, 101'85. Oblig. productos Aduanas, 101'25. Obligaciones ferro-carriles, 43'25.

Vacencias.

Gran concurrencia habrá esta noche en el elegante conséjo de la plaza del Rey, donde se representa la graciosa zarzuela Las dos Princesas, desempeñada por las principales partes de la compañía. Siga la empresa este camino; ponga en escena obras del moderno repertorio y el resultado será satisfactorio. Nos dicen que están en estudio Las campanas de Carrion, en la que el simpático artista Ficara raya á una gran altura, lo mismo que en El proceso del Can-can.

en la cual dicho artista desempeña el protagonista.

Ha alcanzado en Sevilla un brillante éxito la compañía dramática que dirige el Sr. Tamayo, en la ejecucion de la última obra del Sr. Echegaray La muerte en los labios.

El teatro estuvo completamente lleno hasta rebosar.

Los artistas alcanzaron una ovacion completa, en particular las Sras. Carrion y Ruiz de Galvan y muy especialmente el Sr. Tamayo.

Para antes de anoche estaban vendidas todas las localidades.

Anúnciase la representacion de dicha obra en Jerez.

La llegada al Puerto de Santa María del señor Miranda, hermano del señor alcalde de dicha ciudad, despues de haber desempeñado la Comandancia de marina del distrito de Almería, fué objeto de una serenata la noche del Sábado, que duró hasta las altas horas de la madrugada.

Con motivo del pase á la escala de reserva del teniente de navio D. Manuel Gaston, será en breve ascendido al empleo inmediato el alférez de navio D. Julian Garcia Durán.

En breve quedarán modificados los artículos 167 y 170 del reglamento de la escuela Naval flotante, relativos á las concesiones y castigos de los aspirantes.

Ha salido de Lóndres el vapor Pinzon, conduciendo dos ametralladoras, mandadas adquirir para las defensas submarinas del puerto de Cartagena.

La corbeta Doña Maria de Molina, que se encontraba en Shanghai, ha recibido órden de regresar á Manila, toda vez que se han aplazado as cuestiones diplomáticas de China.

El Diario de Barcelona dice que la Patti y Niccolini han rechazado en absoluto todas las proposiciones que se les han hecho para ir á cantar á aquella capital.

Hace pocos dias entró en una confitería, no sabemos si de Córdoba ó de Granada, un niño á comprar una libra de almendras, en ocasion en que se hallaba allí un caballero. Despues de pesarle las almendras, se volvió á éste y le dijo: —Si quisiera V. hacerme el favor de echarme las almendras por el cuello de la camisa á la espalda? Somos muchos hermanos, y cuando voy á casa con alguna golosina, me dejan sin probarla.

El caballero, complaciente en extremo con el niño, procedió á la operacion. El chico, puesto de frente al caballero, bajó la cabeza para que éste pudiera echarle las almendras. Terminada la operacion el muchacho dió las gracias de la manera mas espresiva y salió del establecimiento. Con él salió tambien el reloj del confiado caballero, que no ha podido encontrar ni su reloj ni al pequeño ratero.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 0.

Existencia de presos en la Prevencion civil 10 y en la Cárcel 81.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 23. En Madronas 6. En el camino de la Ronda 13. En jardines y paseos 29. En el cementerio 10.

Asilados en el Asilo Gaditano 92.

Cementerio:—Cadáveres sepultados antes de ayer 10.

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados. Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 11, Federico Rudolph. (608)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1880.

Servicio para mañana.—Gesa de dia: el señor teniente coronel comandante de Córdoba D. Claro Gonzalez Marin.—Paradar: los cuerpos de la guaracion.—Hospital y provisiones, primer capitán de Alava.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contrarondas, Alava. De Orden de S. E.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

En cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 35 de la ley de reemplazos de 28 de Agosto de 1878, se reunirá esta corporacion en la sala Capitular á las doce de la mañana del Domingo 2 de Enero próximo, á fin de proceder á la rectificacion del alistamiento formado para la quinta del año venidero, cuyo acto continuará en los demás dias festivos de dicho mes hasta su terminacion.

Al efecto, y sin embargo de la citacion personal que á tenor de lo ordenado en el referido artículo se hará oportuno á los mozos del mencionado alistamiento, el cual se hallará fijado á las puertas de la casa Ayuntamiento desde el dia de hoy, se convocan por el presente edicto á todos los nacidos desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1881, así como á los que excediendo de la expresada edad sin haber

cumplido los 35 años en el referido dia 31 de Diciembre, no fueron comprendidos por cualquier motivo en ningun alistamiento ni sorteo de los años anteriores, y por los interesados á sus padres, curadores ó otras personas de quienes dependan, para que en cada alguna concurren en los dias expresados, con objeto de rectificar las equivocaciones de nombres, edades ó domicilios, y pedir las exclusiones ó inclusiones que correspondan con arreglo á la ley.

Todos los alistados que no hayan comprobado la fecha de su nacimiento, presentarán su partida de bautismo, cuyo documento exhibirán tambien los que soliciten ser inscritos.

Cádiz 22 de Diciembre de 1880.—El alcalde, José Morales y Borrero.—El secretario, Manuel R. Barleta.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

El empadronamiento del vecindario está de manifiesto en la secretaria del Municipio, admitiéndose las reclamaciones que contra él se presenten hasta el dia 15 del próximo mes de Enero.

Cádiz 24 de Diciembre de 1880.—Morales

Los padres ó parientes de don José Gomez, teniente del regimiento infanteria de Aragon se presentaran en esta alcaldia, para enterarse de un asunto que es respectivo.

Cádiz 22 de Diciembre de 1880,

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 22 de Diciembre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

Table with 2 columns: Animal type and Price. Includes rows for carneros, toros, bueyes, vacas, novillos, uteros, cerdos, alijos, terneras, and reses vacunas.

Suma total de kilos.... 6,185

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Victoria, virgen. MAÑANA.—San Gregorio, papa. JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio. MAÑANA.—En la iglesia del Cármen. Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

A las Orto. NNO. bonancible despejado. Al Medio dia. NNO. id. id. Al Ocaso. NNO. id. id. Barómetro A: 775. Termómetro 14.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 7 y 9. Se pone á las 4 y 30. Sale la LUNA á las 11 y 23 noche. Se pone a las 10 y 52 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 5 y 5 1/2 de la madrugada. Primera baja á las 12 y 2 de la mañana. Segunda alta á las 6 y 13 de la tarde. Segunda baja á las 12 y 25 de la noche.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 22. Goleta a hélice de guerra española Diana, procedente del Estrecho.

Vapor correo español Leon XIII, cap. D. T. Larranaga, de Vigo en 2 dias con carga general a la señora viuda de Recur.

Vapor español R. Laffitte, cap. D. J. Martinez, de Sevilla en 8 horas con id. a D. H. Alcon.

Vapor español Pilar, cap. D. R. Santurio, de id. en 8 horas con id. a D. R. de Sobrino.

SALIDOS.

Dia 22. Vapor español Itálica, cap. D. E. Euba, con carga general para Sevilla.

Barca noruega Akker, cap. Mr. Oscan, con sal para Philadelphia.

Barca italiana Ero, cap. Mr. Della-Casa, con sal para Montevideo.

BUQUES A LA CARGA

PARA MONTEVIDEO directamente. La magnífica de primera clase y marcha barca italiana

ANDREA,

de 1,009 toneladas, saldrá á fines del presente mes. Admite un resto de carga. Consignatarios, Ancha 29, (760) Hijos de Benito Piardo.

VAPORES

entre Cádiz y el Puerto de

Santa María.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Table with 2 columns: Destination and Date/Time. Includes entries for 'de la mañana' and 'de la tarde' for days 23 and 24.

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

El magnífico, acreditado y de gran marcha vapor trasatlántico español ANA DE SALA, saldrá para dichos puertos el Lunes 27 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros y carga.

Se replica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservarse cabida. Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16, (751) Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo HABANA, capitán D. Juan Herrera, saldrá de Cádiz el 26 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle de Isabel la Católica, 3, () A. Lopez y C.ª

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español ULLOA, saldrá del 2 al 4 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Esteban Gomez.

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Vapores de Vinesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, su capitán P. Francisco Jaen, saldrá el Mártes 28 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución de pasaje, siempre que reclame personalmente.

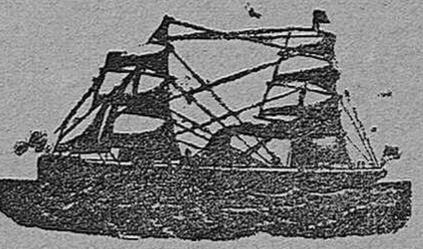
Consignatarios, calle de la Aduana, 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español COVADONGA, su capitán D. Maximino Pola, saldrá para dichos puntos el Mártes 28 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, (780) Sres. Balaguer, Garcia y compañía.



Primera y única línea acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larranaga y Comp.ª

PARA MANILA

en 30 dias con escala en Singapore. El vapor español

Leon,

Saldrá de este puerto el dia 8 de Enero y el 12 de Barcelona. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, núm 5. (779) D. Manuel A. de Amusátegui.

Vapores del London y Edin. Shipping Company de Leith.

PARA BURDEOS Y LEITH, tocando en el Havre, si reune carga suficiente.

El vapor inglés STAFFA, capitán Covevey se espera en Cádiz para los primeros dias de Enero, para salir inmediatamente.

Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, 15, (770)-3 J. del Cuillo en liquidacion.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espandan también billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico ó otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Robaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,
A. Lopez y Compañía. (Isabel la Católica 3.



¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

¡Ventajas increíbles!

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a AL COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier población del mundo de alguna importancia.

CADIZ.—20, Columela y Verónica 20.

Epilepsia ó Accidentes Nerviosos,

volgo mal de corazón, aferencia, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente con las

PASTILLAS anti-epilécticas de OCHOA.

Depósito en las principales farmacias de España y del extranjero.

Se remiten prospectos gratis.—Depósito en Cádiz:

FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIA, 3.

Géneros de plata.

Centros de mesa, escribanías, dulceras, joyeros, pureras, estuches para té, chocolate y café, estuches con cubiertos, ídem con cucharitas, ídem con trinchantes, ídem con tazas, servilletas, pulseras, collares, fosforeras y un sin fin de otros objetos de plata.

Gran Joyería y Relojería Inglesa, plaza de San Antonio, 7.—Cádiz.

D. Daniel Salgado Araujo,

Jefe de Administracion de Hacienda, cesante.

Se encarga de la gestion de toda clase de asuntos administrativos, mercantiles, burocráticos y particulares.

DOMICILIO.

FELIPE V, 6, MADRID.

(676) 6

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés

CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Exijase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español PILAR, capitán D. R. Santurio, saldrá para dichos puertos el Viernes 24 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15.

(774)

D. Ricardo de Sobrino.

Anselmo Piñole, saldrá el Martes 21 ó el Miércoles 22 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, n. 4,

(773) →

Sres. Balaguer, García y comp.^a

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES PARA VIGO,

Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El vapor español LUCHANA, su capitán don

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarra-gona, Barcelona y Marsella.

El vapor español GIRON, su capitán don

GOTAS REGENERADORAS
DEL
D^r SAMUEL THOMPSON

PRECIO DEL FRASCO: 34 REALES

Exijase sobre todos los frascos, la firma de *Gelin*

Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas débiles ó fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud.

DEPÓSITOS EN MADRID:
AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.

Maguregui, saldrá el Viernes 24 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 37,
José de la Viesca.

Nuevo servicio de vapores entre Cádiz y Génova.

PARA CETTE Y GENOVA.

El vapor español GUADIANA, su capitán D. José Heredia, saldrá el Viernes 24 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, Sres.

(763) → D. Horacio Alcon y C.^a

Compañia hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y HAVRE.

con escala en Lisboa.

El vapor español ZURBARAN, saldrá el Domingo 26 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35,

D. José Lehan Gomez

Vapores de Segovia, Cuadra y C.^a

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LAFITTE, su capitán D. J. A. Martínez, saldrá el Viernes 24 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

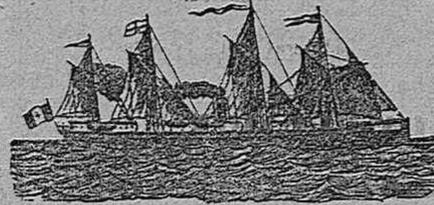
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,

Sres D. Horacio Alcon y C.^a

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Río de la Plata.

Viage rápido en 18 días.

Salidas fijas el día 7 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primer clase

NORD AMERICA,

cap. V. Bolero, saldrá el 7 de Enero para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Mas informes del agente de la Sociedad. Amargura, n. 2.^a

(754) →

D. Luis Otero.

ANUNCIOS.

Despacho de aceite.

En el establecimiento calle del Vestuario, número 25, se acaba de recibir una gran partida de aceite de Miron, de superior calidad, á los precios siguientes: Aceite superior, á 54 reales arroba y 20 cuartos libra. Además se ha recibido un gran surtido de jabon de las fábricas de Andújar y otros á precios arreglados.

(782)-3

NOVEDAD.

CALENDARIO de intereses públicos y privados para 1881, en forma americana.

Obra completamente nueva en su clase y de utilidad suma, teniendo dia por dia reasumidos cuantos deberes, derechos y conocimien-

tos puedan serle útil á toda clase de persona con lo mas esencial del derecho administrativo civil.

Contiene al dorso un indice alfabético de las materias que abraza.—Precio 7 rs.

LIBRERIA UNIVERSAL DE MORILLAS, San Francisco, 36.

Regalos de Pascuas ó Año nuevo.

Nada hay mas á propósito, mas bonito y á la vez mas útil para un regalo que un RELOJ, ya sea de bolsillo, de pared ó de mesa

Hay un inmenso surtido en relojes de bolsillos, pared y sobre mesa, desde 3 hasta 250 duros.

Nueva Relojeria de CHESIO, plaza del Loreto, núm. 1, esquina á la cal. e del Rosario. (739)

FABRICA DE J. CRADONA. BARCELONA.

ESCUDILLERSI BLANCHS.

La Vinatera.

Fabrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorada en todos sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportación de caldos: dama-juanás, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos (tato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa Maria, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 17 (611)

Gran rebaja de

precios en el establecimiento Exposicion de muebles de lujo.

Calle de San Migue, n. 7. (762)-s

AGUA FIGARO.

La mejor tintura

para cabellos y barba.

La mas fácil de emplear, sin lavado.

1, Bd. Bonne Nouvelle, PARIS.

MADRID, Saavedra, Sordo, 31.

Cádiz, J. Rey, Rosario, 10: A.

Alvarez, Columela, 33.

En Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.



D. José Verdugo ha trasladado su escritorio y oficina de trasportes, á la calle de Isabel la Católica, número 2.

(743)-4s

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, *Las dos Princesas*.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Al tercero y cuarto piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre. Bnias, 11.